

Declaración del I Taller Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior

- Lima, 20 y 21 de octubre de 2016 -

Los participantes del taller reconocen, luego de las discusiones desarrolladas en torno a la problemática de la producción de indicadores de educación superior en Iberoamérica, la utilidad de profundizar en la región consensos en la producción de estadísticas comparables de los sistemas de educación superior que sirvan como herramientas para la toma de decisiones, la gestión y el diseño y evaluación de políticas públicas, así como ofrecer insumos para la investigación académica.

En el mismo sentido, reconocen la utilidad del Manual Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior, elaborado por un grupo de expertos convocado por la OEI, a través de su Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, en colaboración con UNESCO, a través de su Instituto de Estadística. Destacan que este documento sienta las bases para consolidar un sistema de indicadores de educación superior de los países iberoamericanos dotado de un alto nivel de compatibilidad. Se aspira así a mejorar las estadísticas de manera sostenida a lo largo del tiempo y relevar un conjunto de indicadores que logren reflejar las particularidades de la educación superior en Iberoamérica.

Los participantes declaran también que la constitución de un sistema de indicadores de esas características debe apoyarse en un esfuerzo de cooperación técnica entre los países que permita la consolidación de capacidades en las oficinas estadísticas responsables de la producción de indicadores de educación superior.

Señalan también que un sistema de indicadores regional debe ser consistente con las normas internacionales ya existentes y aplicadas en la región. Destacan además el valor de que esas normas y acuerdos metodológicos sean adaptados a las características de los países iberoamericanos, al tiempo que resultaría útil impulsar acuerdos nuevos que abarquen conceptos y metodologías para una mediciónn comparativa más amplia del sector.

Para impulsar la consolidación de un sistema regional de esas características, los participantes acuerdan colaborar constituyendo una Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior que se ocupe, en forma periódica, de la obtención de información y la confección de los indicadores, en coordinación con los mecanismos de acopio de información internacionalmente comparable ya existentes bajo responsabilidad del Instituto de Estadística de la UNESCO, así como de acumular experiencia para ulteriores ajustes de los indicadores propuestos.

Acuerdan que esta Red estará constituida por los referentes oficiales de las áreas de producción de información estadística alcanzada por el sistema de información propuesto, básicamente radicadas en las áreas de educación superior de los ministerios de los países que deseen participar. También integrarán la Red expertos en la temática que aporten a las discusiones sobre el diseño y uso de los indicadores, así como al desarrollo de metodologías apropiadas.

Los participantes del taller reconocen la labor desarrollada por el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI y el Instituto de Estadística de UNESCO en la coordinación de la Red que se constituye. Destacan la importancia de que se aúnen esfuerzos, evitando la duplicación de iniciativas similares, para garantizar la comparabilidad internacional de los indicadores que se generan en la red, con el doble esfuerzo de permitir una comparación global sin perder de vista las particularidades de los países iberoamericanos.

Recomiendan también la organización de un repositorio de indicadores de la red, a cargo de la coordinación, que permita el acceso a la información siguiendo los modelos ya existentes del Instituto de Estadística de la UNESCO y RICYT.

Reconociendo además la desigual distribución de capacidades técnicas para la construcción de indicadores de educación superior en los países iberoamericanos, proponen también que la red no se limite al desarrollo de metodologías y la recopilación de información, sino que sirva como espacio para canalizar esfuerzos de cooperación entre países para el desarrollo de estas capacidades en aquellos que lo requieran. Asimismo la red promoverá la realización de estudios académicos a partir de la información disponible en la red.

Se adopta por consenso el texto del Manual Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior, que se denominará Manual de Lima.

Por último, los participantes acuerdan la realización de talleres periódicos de la red para facilitar el desarrollo del sistema de información regional y compartir experiencias. Se acuerda también que la Red realizará su próxima reunión en Santiago de Chile en 2017.

Asimismo, recomiendan que se trabaje activamente en la incorporación de más países a la Red.

Participantes

Mario Albornoz – Coordinador OCTS OEI

Rossana Betty Amanzo Luna – Dirección de Relaciones Educativas y del Deporte (Perú)

Javier Araujo - OCTS OEI

Rodolfo Barrere – Coordinador RICYT / OCTS OEI

Marco Alejandro Calderón Argomedo - Director General Adjunto de Planeación e Información. Secretaría de Educación Pública (México)

Alejandra Contreras - Jefa División de Educación Superior. Ministerio de Educación (Chile)

Juan Cruz Perusia - Regional Advisor, Latin America and the Caribbean. UNESCO Institute for Statistics

Celina Curti - U. Tres de Febrero (Argentina)

Gabriel Errandonea - U. De la República Uruguay (Uruguay)

Oscar Espinoza – U. Diego Portales (Chile)

Jesús Galaz Fontes - U. Autónoma de Baja California (México)

Gabriel Gómez - Director División de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay)

José A. Hernández de Toro - Director OEI, Oficina Perú

Willians Kaizer Maciel - Coordinador de Indicadores de Educación Superior de la División de Estadísticas Educativas. Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Brasil)

Olman Madrigal Solórzano - División de Sistemas y del Laboratorio Laboral de Profesiones. Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica)

Mónica Marquina – Directora Ejecutiva, Programa de Calidad Universitaria. Ministerio de Educación y Deportes (Argentina)

Leticia Mirás - Jefa Departamento de Información Universitaria. Ministerio de Educación y Deportes (Argentina)

Nancy Montes - OEI

Lilian Morinigo Mitjans - Viceministerio de Educación Superior, Ministerio de Educación y Cultura (Paraguay)

Laura Osorio - OCTS OEI

Cristhian Pacheco - Secretaría de Planificación Estratégica, Ministerio de Educación (Perú)

Carlos Pérez Rasetti - OCTS OEI

Daniel Pérez - Director General Centro de Investigación e Innovación Educativa. Viceministerio de Educación Superior, Ministerio de Educación y Cultura (Paraguay)

Nuno Rodrigues - Diretor de Serviços de Estatísticas da Educação. Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência (Portugal)

Alejandra Sánchez Perilla - Subdirectora de Desarrollo Sectorial. Viceministerio de Educación Superior, Ministerio de Educación (Colombia)

Eliecer Ramírez Vargas - Jefe del Departamento de Análisis Estadístico. Dirección de Planificación Institucional, Ministerio de Educación Pública (Costa Rica)

Rodrigo Rolando Meneses - Jefe Servicio de Información de Educación Superior División Educación Superior, Ministerio de Educación (Chile)

Jesús Tapia López - Gerente Institucional 3 Articulación de Información Estadística. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Ecuador)

Verónica Zapata Gotelli - Directora General de Educación Superior Universitaria. Ministerio de Educación (Perú)